

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INFRACONSULT CIA. LTDA.

Quito, 9 de marzo del 2018

Señores accionistas:

Como es de conocimiento de ustedes, en el año 2017, la Compañía cobro la planilla 11 y la liquidación contrato de la Fiscalización de la Construcción de la Unidad Educativa Menor en el Establecimiento Charles Darwin, Parroquia Canchagua, Cantón Saquisilí en la Provincia de Cotopaxi, quedando pendiente la firma del acta de recepción provisional quedando pendiente firmar el acta de recepción definitiva y el Acta del contrato de fiscalización..

En el año 2017 se firmo el contrato de Fiscalización para la Construcción de las Canchas en San Antonio de Pichincha, nos pagaron anticipo planillas desde la 1 a la 8 y liquidación, firmamos acta de recepción provisional del contratista, en este año vamos a firmar el acta de recepción definitiva de la construcción y la correspondiente de fiscalización.

En el año 2017 se firmo el contrato de Fiscalización para la Construcción de la Unidad Educativa del Milenium en Chilanes , nos pagaron anticipo, en este año tenemos previsto cobrar todo, terminar la obra y firmar las actas tanto provisional como definitiva.

También en el año 2017, se siguió trabajando en el contrato para la Fiscalización de la Construcción del Proyecto Implementación de una Planta Industrial de Producción de Bioinsumos a Base de Microorganismos Benéficos, nos pagaron desde la planilla 7 a la 13, quedando pendiente por cobrar la liquidación ,en este año 2018 se tiene previsto terminar el contrato con mutuo acuerdo.

También en el año 2017, seguimos trabajando el contrato para la Fiscalización de la Construcción de los Proyectos: Unidad Educativa Estandarizadas del Milenio Tipología mayor "Tabacundo Angumba", Ubicada en el Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha: Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Tipología Mayor "Taguachi", Ubicada en la Parroquia Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha", Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Tipología mayor "La Carolina ", ubicada en la Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha". Se firmo un contrato complementario UEE Taguachi, y otro contrato complementario UEE Tabacundo Angumba, no nos pagaron anticipo, se cobro desde las planillas 5, 6, 7 8, 9 y 10, del contrato principal, y se cobro las planillas 1 y 2 de los contratos complementarios, quedando pendiente por cobrar la planilla 11, del contrato principal mas lo que se planille en este año 2018 y liquidación, igualmente de los contratos complementarios, en este año 2018 se tiene previsto terminar el contrato firmar acta de recepción provisional y definitiva.

También en el año 2017 se pudo reiniciar los trabajos de la Fiscalización del Edificio Senescyt en Yachay, nos pagaron las planillas pendientes desde la 10 a la 18 del contrato principal, y del contrato complementario las planillas desde la 1 a la 4 , quedando pendiente las planillas de costo más porcentaje y las planillas de diferencia de

cantidades, este año tenemos previsto firmar un segundo contrato complementario con anticipo, cobrar todo y terminar el contrato en su totalidad, firmando acta provisional y definitiva.

Seguimos tratando de liquidar el contrato de la Fiscalización de la Obra de Alcantarillado Sanitario de los Barrios, Paz y Progreso, Albergues, Nuevo Milenio, Isaura y Guayacanes de la Provincia de Tonsupa, Cantón Atacames, en la Provincia de Esmeraldas, no se ha cobrado la planilla de liquidación.

Se ha resuelto el problema del Consorcio que se hizo entre la Empresa Eupro S. A., e Infraconsult CIA. LTDA, para el Contrato de los Estudios y Diseños de la Conexión Eléctrica Bahía de Salida, Línea de Trasmisión y Subestación de la llegada entre el Sistema Nacional Interconectado y la Ciudad del Conocimiento Yachay. En el Cantón Urcuquí, Provincia de Imbabura, luego de firmarse el acta respectiva.

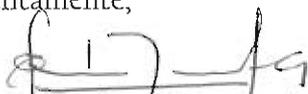
Seguimos tratando de liquidar el contrato de la Fiscalización de la Construcción del Complejo Múltiple de Intercambio Comercial Temporal y Permanente "Feria Libre la Joya de los Sachas, del Cantón La Joya de los Sachas, en la Provincia de Orellana. Quedando pendiente el cobro total de las planillas y la firma del acta.

En adición debo indicar que:

- 1) El administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General.
- 2) Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3) Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: La conducción ordenada y eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.
- 4) Las utilidades son repartidas de acuerdo a la Ley a todos los trabajadores de la Compañía.
- 5) Para el año 2018, vamos a dar prioridad de concluir todas las obras pendientes, así como también cobrar todo lo que nos adeudan en planillas a la Compañía hasta el momento, las diferentes Instituciones.

Además se ha precalificado a la Compañía en varias instituciones del sector público y privado, con el fin de optar por contratos futuros.

Atentamente,



Arq. Hugo René Tamayo Gordon
GERENTE INFRACONSULT CIA. LT